

ANTE EL ATAQUE MILITAR DE RUSIA EN UCRANIA

- 1.- Denunciamos enérgicamente el ataque militar de Rusia e instamos a su cese inmediato. Nos sumamos a los llamados del SG de Naciones Unidas, Antonio Guterres, a cesar de manera inmediata los ataques y a la retirada de tropas.
- 2.- Reclamamos una desescalada militar y de tensión por todas las partes que reduzca el riesgo de una escalada bélica en Europa. No se debe abandonar el trabajo de diplomacia y en favor de la paz. Las consecuencias de esta escalada las sufrirá la población: de Ucrania, de Rusia y de la Unión Europea.
- 3.- Reafirmamos que la solución de las diferencias debe darse en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, por las vías pacíficas y diplomáticas.
4. Recordamos la obligación del Estado español de aceptar las solicitudes de asilo, en virtud del artículo 38 de la ley de asilo española. Asimismo, instamos al Ministerio del Interior a no discriminar por motivo de huída de reclutamiento militar y a reconocer las solicitudes de protección internacional y subsidiaria en curso.
- 5.- El recuerdo de las movilizaciones de la ciudadanía contra la guerra obligan a que el Gobierno trabaje en el seno de la Unión Europea y bajo Naciones Unidas por el fin de la guerra y el mantenimiento de La Paz.